

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Grado en Óptica y Optometría
Coordinador/a	María Victoria Collados Collados
Código de Plan	297
Nombre de la Asignatura	Baja Visión
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	26823

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Los contenidos se han mantenido

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

Las clases se han impartido online y las prácticas presenciales se han sustituido por trabajos que han sido presentados a través de moodle.

Clases impartidas online:

Por parte del área de óptica:

Ayudas ópticas

Utilidad de los filtros selectivos en BV. Ayudas no ópticas. Aplicaciones para el uso del ordenador en personas con BV

Casos reales resueltos

Paciente con daño cerebral

Prácticas que se han sustituido por trabajos

Refracción objetiva y subjetiva de un paciente con baja visión.

Retinoscopia fuera de eje y/o radical con simuladores de baja visión. Subjetivo con MDA y exageración del cilindro. Rendija estenopeica.

Determinación de los objetivos. Cálculo de los aumentos en base a los objetivos.

Manejo de ayudas ópticas. Telescopios, telemicroscopios, microscopios y lupas.

Manejo del paciente real

Por parte del área de oftalmología

Patologías con defecto en el CV central

El 27 de mayo tienen la entrega de la última práctica que se ha sustituido por trabajo.

3. Adaptaciones en la evaluación:

Opción A

La asistencia a prácticas y/o realización de prácticas compensatorias es requisito indispensable para esta modalidad de evaluación:

Parte práctica 30%

- Evaluación continua de las prácticas (5%) valorando la elaboración de los informes de prácticas de gabinete, el orden y limpieza con el que se realizan dichas prácticas así como la atención dispensada al paciente.
- Evaluación continua, mediante pruebas parciales, de carácter teórico-práctico (5%) dentro del periodo de desarrollo de las actividades docentes de la asignatura.
- Valoración del caso presentado (hasta 90%).

Parte teórica 70%

- Exámenes escritos, cuestionarios y ejercicios online (100%)

Opción B

Esta modalidad de evaluación se aplicará cuando no sea posible la asistencia a prácticas y/o realización de prácticas compensatorias

Examen teórico 70% online

Examen práctico 30% online

Los exámenes se realizarán en la fecha prevista según el calendario oficial.